

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23635 *Resolución de 11 de noviembre de 2025, del Ayuntamiento de Sant Andreu de la Barca (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 11 de noviembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Arquitecto/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sant Andreu de la Barca, 11 de noviembre de 2025.—El Alcalde, Marc Giribet i Gavara.